

Informe de auditoría in situ Municipio de Palmilla

2014



Departamento
GAL



Reporte auditoria in situ 1, Fase 3.

INFORME DE AUDITORIA IN SITU N° 3

MUNICIPIO AUDITADO: PALMILLA		
NOMBRE AUDITOR Y CARGO: GIANINNA MIRANDA – COORDINADORA UNIDAD EDUCACIÓN AMBIENTAL SEREMI MA O'HIGGINS MARIA JOSE ESQUIVEL – PROFESIONAL GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL MMA		
FECHA AUDITORÍA: 27/05/2014	TOTAL DE ENTREVISTADOS:	FUNCIONARIOS: 9
DURACION DE LA AUDITORÍA: 2 HORAS		

A) ESTADO DE AVANCE

Actividades	Porcentaje de avance 0-100%	Observaciones
Cronograma de acción	50%	Cronograma elaborado en conjunto con CAM y sólo falta la revisión por la SEREMI MA.
Difusión de cronograma de acción.	30%	Está pendiente la difusión con circular. Se realizó una jornada de difusión SCAM, cronograma y estrategia con CAC . El cronograma fue elaborado en conjunto con CAM, pero se hará en reunión oficial para mostrar el resultado final. El plazo para esta actividad es el 30 de junio.
Funcionamiento del CAM y CAC.	75% CAC 35% CAM	CAC cuenta con un plan de trabajo elaborado en conjunto con el municipio (con Alcaldesa) y publicado en la página Web municipal, en el que se definieron las metas del trabajo. Además se asignó un funcionario municipal para apoyar el cumplimiento de cada meta del CAC, como parte de sus funciones. Se hacen reuniones los 2º jueves de cada mes, y hasta la fecha se han realizado 4 reuniones. Existe un calendario definido de todas las reuniones que se harán en el año (9 en total) y algunas reuniones se hacen en terreno, visitando lugares importantes en materia ambiental o de denuncias ambientales de la comuna. Se han realizado 2 reuniones SCAM y cuentan con un plan de trabajo elaborado y publicado en la página Web municipal, en el que cada unidad o representante tiene tareas. Se elaboró un pendrive para los integrantes de CAM con toda la información básica del SCAM.



<p>Ordenanza ambiental</p>		<p>70%</p>	<p>La ordenanza ambiental ya está en proceso de difusión. DOM lo tiene como parte de su PMGM, por lo tanto se encargaron de la difusión a JJVV por medio de charlas y a través de la elaboración de pendones de la ordenanza que se publicaron en postas rurales.</p> <p>Adicionalmente, el CAC hace difusión de la ordenanza masiva, entregándola impresa en la feria y eventos masivos (se entregó en la cuenta pública)</p> <p>Durante la auditoría se revisa la página web municipal y se constata que se publicada en página Web en el inicio con banner y en la sección de medio ambiente.</p> <p>Se recuerda que la meta de certificación de fase 3 debe incluir en la campaña de difusión masiva a org. Comunitarias, JJVV, juzgado de policía local, inspectores municipales y carabineros, entre otros.</p>
<p>Recursos Financieros</p>		<p>50%</p>	<p>El subsidio SCAM aún no se ha ejecutado y hasta la fecha se han entregado todas las rendiciones mensuales con gasto \$0 a la SEREMI.</p> <p>El CAC se hará uso del subsidio en la compra de un stand para eventos masivos, sillas, mesas y galvanos de reconocimiento a los integrantes que representan a instituciones (colegios, empresas, etc.)</p> <p>Aun no se define el gasto del municipio, y se debe elaborar la ficha de proyecto con fecha tope de entrega 20 de junio.</p> <p>Con respecto a los fondos comprometidos por el municipio, se indica que se destinaron \$13.110.000, para GAL, sin embargo se ha ejecutado más, ya que se ha realizado inversiones como: chipeadora para podas, camión limpia fosas, productos de difusión, seminario de adaptación a cambio climático, pendones, por un monto aprox. \$70.000.000.</p>
<p>Educación ambiental formal (SNCAE y PADEM, 3R en colegios SNCAE)</p>	<p>SNCAE 50%</p>	<p>100%</p>	<p>Compromiso cumplido en fase anterior.</p>
	<p>PADEM (puesta en marcha)</p>	<p>100%</p>	<p>El PADEM 2014 incorpora educación ambiental de manera explícita y se está ejecutando sin inconvenientes. Cabe destacar que en el PADEM existe toda una unidad destinada a educación ambiental, donde además del SNCAE se incluyen todas las actividades educativas y materias de educación ambiental con presupuesto asignado.</p> <p>Se recomienda adelantar las gestiones con DAEM y autoridades municipales para lograr la correcta incorporación de educación ambiental en el PADEM 2015, dado que este compromiso es permanente en el proceso SCAM.</p>



<p>Recursos Humanos</p>	<p>50%</p>	<p>Aún no se inicia la aplicación de la encuesta a funcionarios. Se recuerda al municipio que deberá entregar el plan de capacitaciones para la fase 3 antes del 30 de junio, que debe incluir a funcionarios y CAC, y debe considerar alcanzar la meta propuesta durante fase 1. Con respecto a las capacitación de funcionarios, se señala la participación de una funcionaria en el en diplomado GAL SUBDERE. Además hay una jornada de capacitación SCAM y sensibilización con participación de 48 funcionarios. Se gestionó seminario de calentamiento global con invitación a funcionarios, CAM y CAC y representantes de cada comuna.</p>
<p>Participación Ciudadana</p>	<p>70%</p>	<p>La encuesta a la comunidad aún no se aplica. Los mecanismos de PAC, diseñado y aprobado durante la fase 2, está en proceso de implementación. - Cuenta pública: incluido un capítulo GAL en el año 2014 y 2013. En la ceremonia se presentó en el inicio de la cuenta pública - Audiencia ambiental: está considerada, pero aún no se ha llevado a cabo. - En el programa de CAM se contempla la capacitación en el tema de denuncias ambientales - En página Web hay una sección de denuncias ambientales, en donde se descargan las instrucciones para hacer denuncias, y el formulario para imprimir y entregar en oficina de partes. Además existe un link para descargar el formulario de denuncias de la Superintendencia de Medio Ambiente. Adicionalmente, se está diseñando un sistema de seguimiento de denuncias en la web municipal, donde un funcionario será el responsable de llevar el seguimiento y publicarlo para conocimiento público. Además se hará difusión del decreto alcaldicio N° 216 que aprueba los mecanismos de participación ciudadana.</p>
<p>Unidad ambiental</p>	<p>100%</p>	<p>La Unidad Ambiental está creada y funcionando con un funcionario que se dedica al SEIA. Además el administrador municipal sigue siendo el encargado de GAL transversal a nivel municipal y existe una profesional GAL que trabaja desde la dependencia directa de la alcaldesa, en conjunto con administración municipal.</p>



Las 3 r	Avance 5% Agua	5%	<p>El plan 3R está en proceso de diseño, y deberá ser enviado a la SEREMI con plazo máximo 30 de junio.</p> <p>El plan se abordará con CAM y se realizará un cambio del sistema de griferías al interior del municipio.</p> <p>Se recuerda que durante esta fase se deberá lograr el porcentaje de reducción de consumo, comprometido durante la fase 1.</p>
	Avance 5% Energía	5%	<p>El plan 3R está en proceso de diseño, y deberá ser enviado a la SEREMI con plazo máximo 30 de junio.</p> <p>Se señala que existe complejidad, ya que a pesar de todas las acciones implementadas no han logrado generar una baja en el consumo general, por lo tanto, se les sugiere realizar mediciones per cápita, con el fin de verificar si hay diferencias en la medición.</p> <p>Se recuerda que durante esta fase se deberá lograr el porcentaje de reducción de consumo, comprometido durante la fase 1.</p>
	Sistema de Reciclaje Aumento en 10%	75%	Sistema de reciclaje funcionando sin problema en todo el municipio.
Estrategia Ambiental y Líneas Estratégicas		50%	En general existe un avance positivo de las líneas estratégicas y sus proyectos.
Página web y difusión		100%	<p>La página Web municipal tiene diversas secciones dedicadas al SCAM y GAL, con banner desde el inicio para SCAM, CAC, CAM y denuncias ambientales, además de un banner con la nueva ordenanza de medio ambiente.</p> <p>Se destaca el excelente trabajo realizado en este ítem, ya que la página web contiene mucha información en materia ambiental y de gran calidad.</p>
Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo Municipal		0%	Se evaluará durante segunda auditoría.



B) ENTREVISTAS

Entrevista FUNCIONARIOS auditoria in situ 3

Concepto	Observaciones	Nota Promedio
Conocimiento del SCAM		6.4
Conocimiento del CAM		5.3
Percepción de la puesta en marcha de las 3R		6.6
		Nota Final 6.1



C) PRONÓSTICO

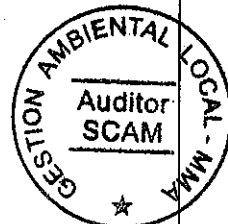
El municipio presenta importantes avances en la ejecución de actividades de la fase 3 del proceso de certificación ambiental, especialmente lo que se refiere al funcionamiento del Comité Ambiental Comunal y Municipal, aplicación del PADEM y acciones de educación ambiental, mecanismos de participación ciudadana y página web municipal.

Las encuestas aplicadas a los funcionarios coinciden con los buenos resultados de la auditoría, ya que en promedio obtuvieron una nota de 6.1. El único punto a observar sería el Comité Ambiental Municipal, ya que 2 funcionarios mencionaron que era conformado por funcionarios de medio ambiente. En general se destaca la transversalidad del trabajo entre las distintas unidades del municipio y el compromiso de sus funcionarios en incorporar la temática ambiental en sus propias tareas.

Solo se constatan leves retrasos en actividades relacionadas con materias 3R y las actividades asociadas la aplicación de las encuestas a funcionarios, por lo que solicita planificar las actividades e iniciar su ejecución.

El estado de avance observado es **muy bueno**, lo que aseguraría el logro de la Certificación Ambiental en nivel de excelencia, ya que es posible constatar un gran compromiso en el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal por parte de las autoridades comunales, los Comités, la contraparte SCAM y de los equipos de trabajo.

Firma Auditor:



Fecha ingreso de expediente:

15/07/2014

